



**ACTA SESION ORDINARIA N° 25 / 2022
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 07.09.2022, siendo las 15:10 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 25 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Nycol Raín y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentra presente además la directora de la unidad de control interno Sra. Maricel Garay.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Acta N° 18 / 2022
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Modificaciones Nos.42 y 43 / 2022 de las Áreas Municipal y Educación respectivamente.
- 4.- Varios

1.- Aprobación Acta N° 18 / 2022:

El Acta N° 18 es aprobada sin observaciones.

2.- Correspondencia:

No Hay

3.- Aprobación Modificaciones Nos.42 y 43 / 2022 de las Áreas Municipal y Educación respectivamente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 42 /2022

AREA: MUNICIPAL

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN			
115.13.03.002.002.000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS		\$ 256,665,345	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		\$ 256,665,345	

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS		AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN			
215.31.02.004.039.000	OBRAS CIVILES-MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION RED ELECTRICA		\$ 256,665,345	
	VILLA TEHUELCHES.			
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS		\$ 256,665,345	

OBSERVACIONES:

SE REALIZA MODIFICACION CON EL OBJETO DE INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL FONDOS PROVENIENTES DE LA SUBDERE- FONDOS PMB DESTINADOS A FINANCIAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION RED ELECTRICA, VILLA TEHUELCHES.

La directora de la unidad de Control interno señala que ésta modificación se realiza con el objeto de incorporar al Presupuesto Municipal fondos provenientes de la Subdere – Fondos PMB destinados a financiar la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION RED ELECTRICA, VILLA TEHUELCHES".



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la modificación Presupuestaria N°42, correspondiente al Área Municipal.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°43 /2022

AREA:EDUCACION - PRESUPUESTO EDUCACION

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION 2022	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215.21.03.004.001	SUELDOS		\$ 8,691,613
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION 2022		\$ 8,691,613

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION 2022	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215.23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	\$ 8,691,613	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION 2022	\$ 8,691,613	

OBSERVACIONES:

MODIFICACION PARA PAGO DE INDEMNIZACION PACTADA A DON SERGIO OYARZO, POR SALIDA DE FUNCIONES COMO ASISTENTE DE LA EDUCACION

La directora de la unidad de Control interno señala que esta modificación que se presenta corresponde a recursos destinados al pago de indemnización a Don Sergio Oyarzo Calisto, por mutuo acuerdo de las partes.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la modificación Presupuestaria N°43, correspondiente al Área Educación.



4.- Varios:

El Sr. alcalde informa que se encuentran trabajando en las conexiones de gas de los motores que entrarán en funcionamiento próximamente, terminando de esta forma con el consumo del petróleo, a la espera de los generadores que aporta el Gobierno Regional.

En otro orden de cosas señala Don Fernando Ojeda que recientemente fueron invitados a participar del Día del APS, ocasión en que fue premiado don José Altamirano y el Municipio.

La concejala Sra. Miriam Pérez consulta por el tema de los motores a gas Doosan, si es que irán a remate y por el generador de San Gregorio.

Al respecto se le informa que los dos primeros deberían ir a remate y el otro será devuelto a San Gregorio o al Gobierno Regional.

La concejala en referencia consulta también por la duración del contrato de mantención de los motores generadores, a lo que se le responde que dicho contrato tiene una vigencia de 11 meses. Posteriormente hay que hacer una nueva licitación para la mantención de los nuevos generadores. La Sra. Miriam Pérez señala además que la reunión de Amumag programada para el día Viernes 09.09 se cambió para el día Lunes 12.09.2022 en el mismo horario, a la cual ella participará, para lo cual se requiere la autorización por parte del H. Concejo Municipal.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad, autorizar la participación de la concejala Sra. Miriam Pérez Bahamonde, en su calidad de representante del Concejo municipal de Laguna Blanca, a la reunión de Amumag que se desarrollará el próximo lunes 12.09.2022, en la ciudad de Punta Arenas.

La concejala Sra. Miriam Pérez se refiere al listado de Pasivos entregado por la Directora de Administración y Finanzas Sra. Marcela Curillán, agregando que esperaba que hubiera estado presente en la sesión dado que tiene varias dudas y consultas que hacer respecto al tema. Se citará a una reunión de comisión.

Respecto a la situación de la Dirección de Administración y Finanzas en relación al atraso de la información que no permite contar con los informes necesarios que se deben remitir a la contraloría, confeccionar los informes trimestrales de control interno y determinar el saldo inicial de caja, es analizada en extenso por los Sres. Concejales, concluyendo en que se esperara hasta el día 28.09.2022, para adoptar las medidas correspondientes tendientes a solucionar el problema, independiente de las que ya se han adoptado y que serán dadas a conocer en su oportunidad a los Sres. Concejales.

La concejala Sra. Nycol Raín señala que en las sesiones de Concejo Municipal de la Municipalidad de Punta Arenas los directores de las unidades se encuentran ubicados en la parte posterior, por si



es necesaria su intervención ante consultas de los Sres. concejales.

Al respecto el Sr. alcalde responde que eso depende de cada municipio y que en su opinión no concuerda con eso, ya que muchas veces se expone a los funcionarios dado que muchas veces no están preparados para responder las consultas.

Finalmente se concluye que antes del 14.12.2022 debería estar claro el tema, antes de la aprobación de los presupuestos,

La concejala Sra. Nycol Rain consulta por la camioneta de la Posta, a lo que el Sr. alcalde le responde que se iría a remate.

Consulta además la concejala en referencia, cuando se invitará a una sesión de Concejo al director de Inia Kampenaike, a lo que el Sr. alcalde le responde que podría ser el día 28.09.2022 ya que el 14 de septiembre está contemplada la visita de Edelmag.

La concejala Sra. Nycol Rain consulta por el tema de la toma de terreno e instalación de una vivienda.

El Sr. alcalde manifiesta que el jueves pasado se llevó a efecto una reunión con el Seremi de Educación, ocasión en que se presentó al nuevo director del establecimiento, abordándose el tema del traspaso que en definitiva se concretará en un año más y otros temas de interés para ambas partes.

El concejal le consulta a la directora de la unidad de control interno por la auditoría interna que se contempla en el PMG 2022, a lo que se le responde que efectivamente se va a efectuar una auditoría interna, pero que aún no se ha determinado la fecha ni a donde se orientará la auditoría en referencia,

El concejal Sr. Carlos Fajardo se refiere al despeje de nieve de los caminos secundarios en situaciones de emergencia, específicamente el camino a la Estancia Laguna Blanca y a la competencia que tiene Vialidad frente al tema, lo que es comentado y analizado por el H. Concejo Municipal.

El concejal Sr. Esteban Vera señala haber sostenido una reunión con Asogama, señalando que existe interés por parte de esta Asociación en acercarse hacia los municipios para poder abordar temas relacionados con la ganadería, como ser el registro de marcas y señales para ganado mayor y menor y otros.

Finalmente, la concejala Sra. Miriam Pérez retoma el tema de solicitar una auditoría a la Contraloría Regional, solicitando que quede estampado en la presente acta que ella así lo quiere, independientemente de los demás concejales que quieran sumarse.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16:26 Horas.


RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL